



Plantea Alberto Anaya que sólo la SEP autorice el ejercicio de toda especialización médica

El coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, propuso, ante la opacidad y arbitrariedad del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem), reformar la Ley General de Salud para que la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) tenga la facultad exclusiva de autorizar el ejercicio de toda especialización médica.

<http://efekto10.com/plantea-alberto-anaya-que-solo-la-sep-autorice-el-ejercicio-de-toda-especializacion-medica/>